

ANARQUEER



NÚMERO VIII (*Especial leyes [anti]homófilas*)

¡Copia y difunde!

Tú pones el precio



Distribuidora Peligrosidad Social

distribuidorapeligrosidadsocial.wordpress.com

distribuidorapeligrosidadsocial@riseup.net

Índice

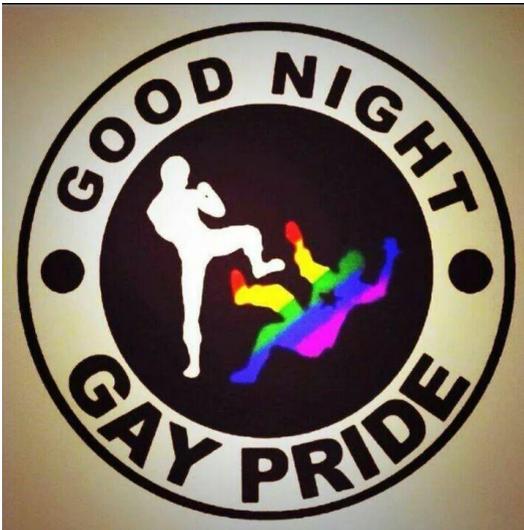
Editorial.....3

Legislar la homofobia.....13

Kuirs de ayer y hoy

- El papel del empresariado rosa en dos momentos clave.....24
- ¿Por qué definirte como heterosexual?.....29
- Drogas, capitalismo y movimientos alternativos: una crítica a las drogas y a su uso desde el feminismo.....32

Reseñas.....38



Lemas como éste (Buenas noches, Orgullo Gay) nos dedican los nazis de Skins Retiro, que profanaron su cercano parque (feliz zona de cruising para muchos mariquitas) realizando una concentración privada por el desfile del orgullo gay del año pasado que coronaron al grito de “Homosexuales, enfermos mentales”. No hay mucho más que decir sobre esta escoria que combatirles con saña en las calles y boicotear sus nuevos locales.

Madriz, meseta castellana. Junio de 2015.

Editorial

Quienes más afición tenéis a leer los exabruptos y las sobradas que con frecuencia aparecen en esta publicación, os habréis dado cuenta de que ha tardado más de la cuenta en salir. El supremo coordinador y editor general, o sea, yo, ha decidido de forma vertical reducir su periodicidad: de dos veces al año a una, que coincida con junio y sus festividades del orgullo radical disidente. ¿Por qué? Porque, tras un amplio proceso de autocritica y replanteamiento político, he llegado a la conclusión de que su papel político como contrapunto editorial al buenrolleo y atemperamiento que muchas veces caracteriza a los espacios queers y libertarios ha cumplido su papel, la publicación se ha asentado, no hay muchísimo que decir como para sacar dos números al año, y porque a mí me da la gana. Y porque he terminado considerando más importante el mover más otras publicaciones que hablan de temas similares, o priorizar la traducción de las que no están en lengua castellana, que su tiempo lleva y espacio en la mesa de la distribuidora ocupan. Por tanto, dejaré de distribuir algunos números, que siempre podrán bajarse del blog. Pero, al igual que el punk, *Anarqueer* not dead.

Las mañanas de los días 16 de diciembre y 30 de marzo despertábamos con locales libertarios allanados y compas detenidas y encarceladas bajo acusaciones de terrorismo. Unas operaciones judiciales ordenadas por la Audiencia Nacional que evidencia, por una parte, el miedo que el poder tiene a que la sociedad y la lucha política se empape de las ideas anarquistas, por lo cual reprime para restarle fuerzas y aislarlo del resto como terrorismo. En segundo lugar, parece claro que el aparato burocrático español necesita de nuevos chivos expiatorios para justificar todo el dinero derrochado en tribunales excepcionales y brigadas antiterroristas, las cuales dejarían de existir si no tuvieran enemigo al que combatir. Y, por último, que la solidaridad con las personas presas se paga con la cárcel, como demuestra el vínculo que diversas encarceladas tenían con algunas de las personas reprimidas y entelegadas previamente. A partir de ahora, los discursos de “todo es terrorismo” se han vuelto más reales que nunca, y se ha lanzado un mensaje claro: protestar en cualquiera de las formas puede conllevar con muchas posibilidades a ser despertado a las 6:00 por un grupo antiterrorista hasta arriba de farlopa

derribando la puerta de tu casa okupada. Desde estas humildes páginas, sólo se puede expresar solidaridad con las encausadas y en especial las cinco compas que siguen entalegadas (junto a las otras dos que llevan secuestradas desde 2013), y mentalizarse de la era de terrorismo verdadero que nos sobreviene ahora, la del que practica el estado.

Frente a la siempre aborrecible y peligrosa amenaza del heteroestado, en las calles seguimos encontrándonos con agresiones homófobas. Aunque desde algunos entornos se está haciendo que cunda el pánico dando cifras y porcentajes sobre el aumento y la autoría nazi de las agresiones (estadísticas realizadas entre otros por la FELGTB, que como grupo institucional siempre necesita reafirmar su cometido para recibir subvenciones), lo que en realidad está pasando es que por primera se están visibilizando y denunciando de manera legal por parte de sus supervivientes, una auténtica novedad. Porque vivimos en la supersociedad tolerante de la hostia con los maricas y rarezas parecidas, pero hasta el último año los agredidos han mantenido un acongojado silencio por miedo a represalias sociales. Visibilizar haber sido objeto de una agresión homófoba implica a nivel penal que se entere la gente con la que vives (padres, tu mujer y tus hijos...), y si prefieres hacerlo a nivel social, que tu nombre o tu foto salgan en la prensa y se enteren amigos, familiares, compañeros de trabajo o estudios... ¿Y qué ocurre si se enteran? Pérdida de entorno social, falta de soportes, ostracismo, despidos, acoso... sí, sí, todavía hoy, época en la que se presupone que no hace falta estar armariado. El terror que sigue suponiendo una abrupta salida del armario, combinado con el shock de ser golpeado para una persona no acostumbrada a niveles de violencia callejera y psíquica a la vez, demuestra que la homofobia no está ni de lejos superada, más bien le hemos “pillado el tranquilo a la homofobia” como tan acertadamente describía Paco Vidarte la situación actual en su libro *Ética Marica*.

Las agredidas recurren a algún amigo del amigo del tío de uno que pasa por el COGAM o la Fundación Triángulo o que es del área gay de algún partido de la izquierda parlamentaria y lo que se publica es un nombre falso remarcándose el miedo que produce hacer público el verdadero. Desde fines del verano de 2014 se han denunciado públicamente en Madrid más o menos unas tres decenas de agresiones, ocurridas principalmente en zonas de ligue gay (cruising). Dos

saltaron más a la palestra: una decente familia española que pasaba una agradable velada heterosexual en el Burger King de la Plaza de Los Cubos (Plaza de España) cuando dos jóvenes clientes maricones se besaron frente a ellos, pudiendo dar mal ejemplo a sus virginales menores. Y llamaron al guardia jurado, de la impoluta empresa Prosegur (empresa creada en 1976 por argentinos miembros de comandos armados de ultraderecha), un individuo probablemente más acostumbrado a tratar con los nazis que acuden a conciertos de RAC en la cercana Sala Heineken que con invertidos, que les conminó a largarse mientras otra familia que salió en su defensa se enzarzaba con la homófoba. Total, que a la semana siguiente, el 8 de diciembre, se convoca una concentración-besada que invade el establecimiento mientras los gestores invitan a refrescos a las indignadas. Burger King lleva más de una década haciendo política de empresa orientada hacia la comunidad gay, y no le interesa nada lo que ha ocurrido, pero no por ello había que mantener la compostura con esta empresa, como hicieron algunas personas que tomaron los refrescos que ofrecían; otras los pisotearon y derramaron contra el suelo.

A la semana de la concentración, dos chavales son golpeados, siendo uno de ellos hospitalizado, por un grupo de neonazis en el Templo de Debod, zona de cruising y también frecuentada por fascistas. Otra concentración, con un tinte antifascista mayor que desbordaba a la presencia feminista de la anterior, tiene lugar el 19 de diciembre.

El papel mediático y la reacción política ha sido lo que han convertido estas dos agresiones en singulares. Las reacciones han sido estupendas, pero tras pasar un tiempo y poner ideas en común, viene el momento menos bonito: criticar algunos aspectos.

El primero es que se agradece la presencia tan nutrida de mujeres y bolleras, aunando nuestras luchas antipatriarcales como una sola, pero no puede pasarse por alto el acaparamiento del protagonismo que algunas socializadas mujeres han realizado durante estas convocatorias. En casos de agresiones a mujeres o bolleras es lo que debe ocurrir, y creo que a ningún marica se le ocurre chupar cámara en tales eventos, pero los agredidos en esta ocasión han sido maricas cis-género (o sea, no trans). La miseria política del medio marica, radical e institucional, y su falta de movimiento puede explicar esto, pero el desear publicidad y

preponderancia de opiniones instrumentalizando el feminismo de por medio también es un factor importante. Y la forma de llevar los actos. ¿Cómo se explica si no que ningún marica agarrara el megáfono?

El segundo es la presencia heterosexual masculina, incapaz de renunciar por unos minutos a sus privilegios y actuar de forma sexualmente marica, pero tampoco es que la femenina haya sido mucho mejor, haciendo del besarse entre tías como un juego y una forma de ponerse medallitas.

En tercer lugar, el comunicado leído (por tías) en la concentración del templo de Debod no era como para tirar cohetes, pero además se echaba tierra sobre el nada secundario hecho de que los agresores fueran neonazis. Incluso se llegaba a decir que su vínculo de unión real era su heterosexualidad. Vayamos por partes. ¿Es acaso equiparable el grado de violencia física y simbólica que ejercen los grupos neonazis a la comunidad gay con el de la gente homófoba despolitizada? No creo con ello invisibilizar el potencial agresivo homófobo de la sociedad en general si afirmo que NO. No sirve realizar trabajo pro disidente sexual si no va acompañado de una autodefensa contra los homófobos, entre los cuales los fascistas tienen un papel determinante, por lo que es necesario hacer un trabajo antifascista específico en los medios disidentes sexuales. Pero, además, ¿qué sabía la persona que escribió el comunicado de la sexualidad de los agresores? ¿Los conoce acaso en persona (por lo que podremos acusarla de ambigua)? ¿Es que acaso no se puede ser gay o lesbiana y estar en un grupo neonazi autonegando tus deseos o desarrollándolos de forma clandestina al grupo, como ocurre de forma generalizada en el resto de esferas sociales? ¿Es que no se puede ser gay y agresor homófobo?

En cuarto lugar, la presencia de líderes políticos, en especial de IU, pero también pancartas y carteles vistosos del COGAM, con el lema de que es necesaria una ley “anti LGTBfobia” a nivel estatal. Aunque de esto ya hablamos en el siguiente apartado.

En quinto y último lugar, el contenido antifascista que podía tener la convocatoria ha sido deliberadamente ocultado por los medios LGTB, los mismos que reprodujeron que los agresores eran nazis, pero que luego han cortado planos y han evitado sacar a las personas que acudieron con estética skinhead o punk y la bandera antifascista situada a la inmediata izquierda de la pancarta principal, la cual sólo apareció en el medio alternativo y no específicamente LGTB Diso

Press¹. Incluso algunos medios evitaron sacar la pancarta, que tan acertadamente decía “Contra la heteronorma y el fascismo: feminismo”. Una muestra más del politiquero al que juegan los medios disidentes oficiales, politiquero con el que nos hipotecan a la hora de articular discursos y prácticas que pusieran en jaque al fascismo y al capitalismo que nos hieren cada uno por su lado.

Por esas fechas se reavivaba también un conflicto que ya venía de hacía meses: las deprimentes letras del grupo de punk madrileño Penetración Sorpresa. Mes antes había sido impedida su actuación en el CS 15 Gatxs de Granada, mandándose un comunicado a los entornos feministas y alternativos en general sobre por qué. En noviembre un concierto por el aniversario del colectivo Malayerba, el mismo que organiza desde 2010 la Jornadas Transmaribollo de la Universidad Autónoma, era boicoteado por un grupo feminista al haberse llamado a tocar a este grupo. Cabe destacar que las Jornadas Transmaribollo ya no son lo que en su día fueron, y que es desacertado no conocer las letras de los grupos a los que se llama ni los conflictos que los rondan, pero la reacción no fue del todo buena ante esta increpada, llegándose a librar una guerra entre los colectivos del propio centro social donde iba a actuar, el ESOA La Dragona. Más tarde actuaron en ESLA Eko sin previo aviso al centro social, lo cual conllevó que un grupo de feministas se infiltrara y lanzara ropa interior manchada y un desacertado vaso de orina que acabó donde no tenía que aterrizar. Más tarde, la asamblea del centro social lanzó un comunicado en apoyo a las compas feministas y sintiéndose indignada por desconocer la presencia de este grupo.



Hay quien ha llegado a decir que se trata del grupo más “queer” del momento; señorEs, revisen su conceptoteca. A la hora de denunciar como machista a esta banda, se han criticado las letras que hacían alusión a sujetos femeninos, pero se ha olvidado por completo que en su canción *Ambigüedad Sexual* se muestra la homosexualidad masculina de una forma tan denigrante como ésta:

¹ <http://disopress.com/gallery.php?mode=all&id=NTMwMTEzMWU2ZjI5Nzc=&page=1>

Cuando yo era un niño pequeño, los unicornios rositas me perdían
Esos cuernos de forma fálica, en mi culo yo quería
Más tarde comprendí, que los abrazos de mis amigos
No eran nada sexuales no querían nada conmigo, PORQUE!!
ANTES ERA BUJARRILLA, AHORA SOY MARICOON! (x2)
PORQUE ME MOLAN, ME MOLAN, ME MOLAN LOS FALOS (x3)
POR EL CULO ENTRAN MEJOR!
En mi casa vestido de Hitler, frente al espejo yo me veía
Pensando en grandes pollas nazis, que en mi culo se metían
Más tarde descubrí, que las pollas negras eran más largas
Los penes arios eran más pequeños, ya no me interesaban, PORQUE!!
ANTES ERA BUJARRILLA...

Podemos constatar que sigue vigente la creencia de que a los maricas nos ponen las esvásticas en uniformes de oficial de las SS, que el color rosa nos apasiona infinitamente, y que por supuesto sólo nos mola que nos metan cosas grandes por el culo, ya que jamás realizamos otras prácticas, y nos cabe absolutamente todo por el recto. Con esta letra y las ya publicadas en los citados comunicados no se puede autojustificarse diciendo que se es feminista, como ha hecho el grupo. ¡Madre mía! El término “feminista” le viene grande incluso a muchas comprometidas feministas, como para que estas personas lo utilicen tan a la ligera, y como forma de lavado de cara. Con actitudes buenrollistas hacia gente que canta esto, y pasando de enterarnos de qué se canta bajo actitud antisistema, la escena punk que se genera es una mierda. Aunque tampoco sirve de nada ir avasallando, como el grupo femenino que aterrizó en una contemporánea charla sobre punk obligando a los desconocedores ponentes a que se posicionaran. Probablemente volvieron a su casa pensando lo superfeministas de que eran habiendo reaccionado ante machirulos punk que no entendían bien qué pasaba. Un tanto para su ego, pero un tiempo perdido para el resto. Que hay otros objetivos más interesantes que estos tipos está claro, pero usar ese argumento para evadir la necesaria crítica es una infamia.

No podemos pasar por alto que en la última XII Edición del Encuentro del Libro Anarquista de Madrid pudimos disfrutar de dos estupendas charlas: las compañeras del ochentero colectivo autónomo feminista Liga Dura nos deleitaron

con empoderamiento femenino practicado sobre los varones que intentaban mostrar lo preocupados que están por el tema que decían a las parroquianas lo que tenían que hacer, reduciendo y combatiendo por un par de horas la testosterona imperante de espacios libertarios como éste. A la mañana siguiente del citado revuelo, la mesa del encuentro se hallaba compuesta de disidentes sexuales que explicaron ante la diversidad libertaria el transfeminismo, la heteronormatividad y la radicalidad sexodivergente. El público estaba claramente interesado y a la vez navegaba entre los nubarrones de una lucha que consideran mayormente importante, pero sobre la que todavía tienen muchas dudas y desconocimiento. En cualquier caso, es como mínimo positiva la valoración que puede hacerse de estos dos eventos, en cuanto al impacto que ha podido tener en un medio tan necesitado como el anarquismo... y también viceversa.

Se acercan tiempos en los que las élites del poder van a sufrir un cambio notable, y una izquierda renovada se aproxima a ocupar los puestos de unas élites ya caducas. Se trata de grupos provenientes y aupados en cierto modo por los movimientos sociales, que en nuestros días se hallan muy influenciados por los postulados a favor de la libertad sexual que se han proyectado desde la disidencia sexual. De entrar al gobierno, o al parlamento como mínimo, entraremos en una nueva fase política en la que la integración de la disidencia sexual estará más latente.

Ya en 2011 pudimos ver a la activista lesbiana Gracia Trujillo en la lista de IU por Madrid, y a Equo comprometiéndose con los “Derechos LGTB” desde el primero momento de su creación, y participando con cortejo en los subsiguientes Orgullos LGTB oficiales. Tras la irrupción demoledora de Podemos en mayo de 2014, de cara a las elecciones municipales y generales de este 2015 ya hemos podido ver una infinidad de gestos que dejan atrás las casposas declaraciones que hizo el representante que Podemos eligió para el programa de La Tuerka sobre el orgullo gay de 2014². En diciembre de 2014 varios coordinadoras de diversas áreas de Podemos se reunían con Boti García (cuya recepción del nuevo rey de

² En clave Tuerka - La neoliberalización del orgullo <https://www.youtube.com/watch?v=ZwQW5-jzEnU> Un debate de un tema tan preocupante en clave tan reformista como ésta (sólo salvaríamos los turnos de palabra del representante de ALEAS - Izquierda Unida en el debate sobre el orgullo, lo cual da mucho que pensar) sólo puede vaticinar un venidero integracionismo político y una economía mixta de mercado gay en caso de un triunfo electoral izquierdista, y nada más.

España estaba todavía muy próxima) y demás dirigentes de la FELGTB, si bien desde el mismísimo enero de 2014 ya venía existiendo un “Círculo LGTBI” de Podemos, que avalaba con su toque disidente sexual al partido central mediante cartelera, declaraciones de candidatos y candidatas, publicidad, discursos, charlas... protagonizadas con la bandera del arco iris, que cambiaba de color el logo de Podemos, y que ahora también ha sido usada para el logo LGTBI de Ahora Madrid, que ha convocado actos similares..

La irrupción de Ciudadanos como alternativa populista de derecha y la rearticulación del PP como partido de orden y mano dura (evidenciado, quizás, en la práctica de detenciones colectivas de disidentes políticos en sus casas y en un recrudecimiento de la represión barrial y social) van a inducir a bastantes personas que consideraban que la vía parlamentaria no es la idónea a votar la suculenta lista electoral de activistas de largo recorrido y compromiso que ofrece Ahora Madrid, que incluye desde militantes del movimiento autónomo noventero hasta gestores de centros sociales “okupados” de nueva generación, militantes de las luchas estudiantiles, o filósofos referenciales en la izquierda, algunos con los cuales hemos compartido las fiestas “kuirs” del KOALA, las cafetas de Acera del Frente en El Patio Maravillas, las manifestaciones alternativas del 28 de junio, y los escraches feministas frente a edificios públicos. El propio Lucas Platero, militante feminista y trans de amplia trayectoria, se encuentra el número 37 de esta lista, y quién sabe qué nos deparará las listas electorales de estos partidos para el próximo noviembre. Una parte de nuestros entornos ya ha apostado por la integración en el sistema, por la “oposición honrada” que Fraga demandaba a PSOE y PCE allá por los años setenta, buscando interlocutores válidos entre un maremágnum de luchas sociales que se iba de las manos. Las soluciones siguen siendo las mismas, salvo que los nombres (bueno, algunos no) y las diversificaciones de los movimientos sociales han variado en los últimos cuarenta años.

Así es el panorama madrileño, pero en otros lugares está ocurriendo lo mismo, como demuestran las iniciativas parlamentarias y municipales pro derechos LGTB que las CUP realizan en Cataluña, o el manifiesto apoyo que Comú ofrece al ámbito LGTB en Barcelona. Los discursos que desde estos ámbitos salen en relación a la disidencia sexual hablan de liberación y (a veces) de anticapitalismo, pero si los analizamos un poco más en profundidad, no van más allá de la retórica de derechos debidamente legislados y por los cauces adecuados, y un

fortalecimiento del aparato administrativo como protector y garante de éstos. En resumen, un intento de delimitar la homofobia infraestructural cambiando algunos aspectos, y dejando en la marginación otras prácticas (acción directa, autogestión, apoyo mutuo...) que desde esta publicación se prefieren, aunque de vez en cuando se citen en algún discurso electoralista para quedar bien.

Lo máximo que se podría lograr es que algunas concejalías acabaran en manos de un sector del movimiento social respectivo que se muestre afín. Por ejemplo, supongamos que se abre una concejalía de género. Quien pase a gestionarla provendrían del Círculo LGTBI de Podemos, del activismo trans y LGTB izquierdista más reformista (dudo que busquen para el aparato burocrático respectivo a transfeministas radicales u okupas insumisas, aunque éstas tampoco querrían), lo cual se vota en pro de una parte de ese discurso, no del movimiento entero. Y esa parte es, obviamente, la más institucional, posibilista, reformista. Que tendrá, además, que superar todos los obstáculos que el aparato estatal español tiene previstos para frenar los avances sociales (burocracia, legislaciones, Constitución, tribunales...) y el poder que corporaciones privadas se han forjado en los distintos ayuntamientos, que aportan dinero a cambio de hacer prevalecer sus intereses.

Finalmente, como mucho, se conseguirá algún que otro parcheo de alguna situación incómoda específica, y sacar dinero de las arcas del Estado y usar locales municipales para determinados estratos activistas como pago por la campaña y los votos que han obtenido gracias a ellos. Es decir, las mismas prácticas que realizaba Esperanza Aguirre al frente de la Comunidad de Madrid hacia los sectores más integristas del PP y hacia el Opus Dei. O un ejemplo más cercano, los beneficios económicos y estructurales que el grupo transfeminista vasco Medeak ha obtenido con la llegada de Bildu a diversos ayuntamientos guipuzcoanos como el de Donosti. Beneficios colectivos y en algunos casos personales, a modo de puestos de trabajo en instituciones públicas.

Juzgar a quien vote a estos políticos del futuro no entra entre los fines de este texto. Cada cual tendrá que evaluar los pros y los contras que supondrían el acceso de esta nueva izquierda difusa a las instituciones del estado. Evitar que a derecha vuelva al poder mediante el voto es interesante si echamos un ojo a la extrema situación social actual, pero existen otros médicos, más difíciles, sí, pero más reales. Preferimos la lucha en la calle (exclusivamente en la calle) que en las

instituciones. Es preferible la represión y la criminalización a la desmovilización y la asimilación de ámbitos contestatarios a la vía institucional. Hace más de 100 años la militante marxista Rosa Luxemburgo escribió un extenso trabajo titulado *Reforma y Revolución*, donde teorizaba sobre la imposibilidad de cambio que suponía la socialdemocracia (quizás la vertiente política histórica más parecida a la nueva irrupción política progresista española), siempre afianzando el estado de las cosas, y proponía la revolución como única alternativa posible. En 1919 intentó llevar estas ideas a cabo, y amaneció flotando en las aguas berlinesas asesinada por la policía a las órdenes de sus viejos compañeros socialdemócratas que tanto decían luchas por el fin del capitalismo. El mismo fin sufrieron los marineros de Kronstadt en 1921, las colectividades aragonesas en 1936, la izquierda radical y el anarquismo ante la traición de PSOE y PCE en 1977... y así podremos seguir cien años más mientras el sistema nos ofrezca una alternativa pretendidamente opuesta a él, pero que esté lo suficientemente atada a él como para que no suponga su fin.

Si hay que destacar unas declaraciones de toda la vorágine parlamentaria y desmovilizadora que hemos aguantado en este último año, son sin duda las del músico catalán Albert Plà, que, siempre con su tono burlesco y antisistema, sentenció al ser preguntado por Podemos y las plataformas ciudadanas que

les mataría antes de que empezaran a hacer daño, ¿sabes? Ahora que todavía no llevan guardaespaldas, es mejor. Si no, luego, la vamos a liar otra vez, y ya no podremos hacerlo... ya tendrán servicio de seguridad, guardaespaldas... bancos que les respalden... votantes... Es mejor acabar ahora.

Por último, no podríamos acabar esta editorial sin mandar un saludo a la persona que en las últimas Jornadas Transmaribollo de Malayerba dejó un billete de 50 euros en el bote de la distri, y a ése otro tipo que montando en la Plaza de Tirso de Molina se llevó casi toda la distri y pagó con otro billetazo de 50. Por estas historias se prueba que el precio libre no es sólo rentable, sino que es equitativo y también necesario: con los beneficios de estos dos momentos hay material gratuito para diestro y siniestro. Pero eso lo dejamos para un debate de distribución anticomercial. Cerramos emisión, hasta el año que viene.

LEGISLAR LA HOMOFOBIA

Este texto se está escribiendo en mayo de 2015. Quedan muy pocos días para que una parte importante de la izquierda política comprometida entre definitivamente en las instituciones españolas (si contamos con que PSOE e IU-PCE son cualquier cosa menos izquierda) de la mano de candidaturas municipales como Ganemos, Guanyem, Ahora, Somos, Comú o demás sucedáneos de Podemos. No va a haber un arrase, pero sin duda que el panorama político español va a cambiar notablemente. Se trata de una izquierda con la que no hay que pelear para obtener concesiones en materia de derechos LGTB, pues viene ya imbricada de luchar junto a éstos en las últimas décadas. Tampoco disimulan o exageran su compromiso (como PSOE o IU), sino que han demostrado tenerlo, habiendo militado y militando actualmente en este ámbito. Esto no significa que lo que vengan a traernos sea bueno: es, de hecho, una nueva vuelta de tuerca en la recuperación del capitalismo, actualmente en picado hacia su autodestrucción. Una forma de maquillaje del sistema que siga perpetuando sus desigualdades de clase y de todo tipo, incluida la disidencia sexual.

Legislar en materia de derechos sólo ha conseguido hasta la actualidad una domesticación y normativización de las identidades disidentes (lesbiana, trans o gay), ha creado un clima de tolerancia (jamás respeto ni asunción real) ficticio, por y para la sociedad heterosexual. La liberación sexual no se hará nunca bajo un marco heterocapitalista y estatal. Como dijo Foucault, decir sí al sexo es decir no al poder.

Más de un año antes de las elecciones generales de este 2015, en las que sin duda Podemos obtendrá una cantidad nada minoritaria de representación parlamentaria, se aprobaba en Cataluña la que parece primera piedra en la nueva estrategia estatal y del movimiento gay oficial (en mayor o menor grado) por asimilar su disidencia sexual el primero, y por conseguir pequeñas parcelas de poder y privilegio bajo las que vivir mejor los segundos (y las segundas). La “Llei per a garantir els drets de lesbianes, gais, bisexuals, transgèneres i intersexuals i per a erradicar l'homofòbia, la bifòbia i la transfòbia”, reducida como “Llei contra l'homofòbia”, se aprobó el 2 de octubre de 2014 en el Parlament, pero no sale de

la nada, ni tampoco de la graciosidad única de los políticos de la institución. El preámbulo nos afirma que

la Ley recoge la demanda histórica del rico tejido asociativo que ha liderado durante décadas la reivindicación de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales, que han logrado en los últimos años un reconocimiento social y político que se les había negado, pero que todavía está **lejos de la plena normalización**.³

Estos grupos que pretenden “la plena normalización” de nuestras prácticas sexuales aparecieron en diversas fotos, pero quizás la más popularizada fue la protagonizada por el “padre” del movimiento gay catalán, Armand de Fluvià, fundador del FAGC; Jordi Petit en el centro, de la Coordinadora



Gai-¿Lesbiana?, y Eugeni Rodríguez, el actual portavoz del FAGC, que porta una bandera del orgullo gay. Es curioso verlos juntos: hacia mediados de los ochenta Petit quería convertir el FAGC en su trampolín político (el Partido Comunista no le era suficiente), y se enfrentó con sus juventudes (entre las cuales se encontraba Eugeni, proveniente, como muchos más, del trotskismo) hasta ser expulsado. Así pues, fundó la CG-L, un grupo más acorde a su personalismo, recolector de subvenciones ya fuera por su magnificación del SIDA o por permitir que insumisos ejercieran su prestación social sustitutoria en su colectivo. Grupo que fue variando, como él, del PSUC al PSC (acorde a quien mejor pague). Mientras, Fluvià se fue retirando, pero apareciendo en momentos puntuales como éste junto a su viejo amigo. Aunque hayan pasado los años, a mucha gente le es imposible olvidar el papel jugado por Petit y su CG-L cuando en 1996 se opuso frontalmente a una manifestación en repulsa a unos incidentes homófobos en Sitges. Lo hizo porque su presencia podía poner en peligro todo el chiringuito de subvenciones y contactos institucionales que había elaborado mediante su “Vota

³ El texto está, obviamente, en catalán. Para ahorrar espacio, lo cito directamente traducido al castellano. La negrita es mía.

Rosa” y su “Somos un millón de homosexuales en Cataluña”. Que a un personaje de este tipo lo veamos tan contento por la aprobación de esta ley, es cuanto menos preocupante.

El FAGC se mantuvo hasta nuestros días en una cierta radicalidad, pero defendiendo a la vez los derechos homosexuales/LGTB, lo que le ha llevado a hacer plataformismo con gente de este tipo. Sus conexiones con los partidos políticos han sido también destacadas, al igual que en el caso de la CG-L, y quizás por ello algunos de estos partidos han sido los que llevaron la propuesta al Parlament en mayo de 2013: ERC, PSC, ICV y las nuevas CUP. Quizás no sea ya necesario evidenciar lo funesto de estas organizaciones en el pasado y a día de hoy en Cataluña, pero para la gran cantidad de foráneas que leerán esto, unas trazas no estarán de más: ERC es un partido burgués que usa el nacionalismo catalán autonomista como lubricante social; va de izquierdas, pero ha reprimido la protesta social cuando ha estado en el gobierno sin miramientos. El PSC es el PSOE catalán, creo que no hay más que decir con eso, además de que fueron igual de represores que ERC durante el Tripartito, y que tuvieron un papel destacado en el apaciguamiento de la protesta social en la Barcelona setentera, incluyendo su presencia reformistizadora en grupo gays como el FAGC, la CG-L o el Casal Lambda. ICV es la Izquierda Unida de Cataluña, coaligada con Los Verdes. Desde alcaldías han protagonizado desalojos de centros sociales okupados ya en los años noventa, se han infiltrado en luchas sociales para demolerlas desde dentro, y bien famoso se hizo uno de sus fundadores, Joan Saura, cuando desde su consejería de Gobernación lanzó con inusitada violencia a los Mossos d’Esquadra sobre la lucha estudiantil contra el Plan Bolonia en 2008. Fue el Tripartito (PSC, ERC e ICV) el que elevó a los Mossos d’Esquadra al plano represivo que ahora ejercen, sustituyendo prácticamente a la Policía Nacional, y ahora se rasgan las vestiduras cuando Convergència i Unió utiliza los recursos que elaboraron ellos contra los movimientos sociales (incluyendo el feminista y queer) que ellos reprimieron de la misma forma, o cuando aparecen casos de tortura de los mismos mossos que entrenaron y dieron poder. El partidismo es en general así.

Las CUP son un caso aparte: alzadas mediante municipalías desde los años noventa, en 2012 lograron cinco escaños en el Parlament. Corresponden a una mayoritaria parte institucionalizada de la izquierda radical independentista catalana, que también se ha dedicado a apaciguar conflictos y desviarlos hacia

otros intereses. Su papel de apagafuegos en algunos momentos de las movilizaciones de Can Vies ha pasado menos desapercibido que sus intentos por copar colectivos disidentes como Brot Bord, o su verborrea feminista que han intentado superponer al caso de agresiones mal gestionado en un Casal Popular que propició la expulsión de una compañera agredida por varios de los dirigentes actuales de las CUP, entre ellos el propio cabeza de lista y actual parlamentario, David Fernández. Las CUP son, quizás, el homólogo más parecido en Cataluña a Podemos a nivel estatal, salvando sus muchas diferencias.

Sometida a votación, la ley se aprobó con los votos del PP y una parte de CiU en contra (alentada dicha decisión al parecer, por el propio arzobispado de Barcelona, según *Público*⁴). Sin embargo, Ciutadans de Catalunya y la parte restante de CiU, el rancio españolismo y la burguesía catalana conservadora respectivamente, votaron a favor, si bien presentando algunos matices. Que ambos grupos hayan apoyado la ley, aunque sea a su manera, da que pensar. La homosexualidad oficializada y normativizada da aires de modernidad a esa nueva derecha que surge neoliberal y brutal como ella sola, pero que está dispuesta a asumir una forma de homosexualidad como mal menor. El ejemplo más claro de esto ha venido de la mano de la ultraderecha endulzada que representa VOX: en mitad de la campaña electoral andaluza de marzo, sus dos dirigentes declararon que si Podemos ganaba en Andalucía, expropiaría la Giralda de Sevilla para islamizarla (fruto de sus clarísimas conexiones con Irán y la yihad) y lanzaría o ahorcaría homosexuales desde ella⁵. Estamos ante una práctica ya denunciada en otros lugares como Israel: el *pink washing* (“lavado de cara rosa”, podríamos traducir). Se acusa a otras culturas de



⁴ Batalla, C. “Catalunya tendrá la primera ley contra la homofobia en el Estado”. *Público* 23 septiembre 2014.

⁵ Europa Press Sevilla. “Vox: «No queremos que desde la Giralda se arroje a los homosexuales o se les ahorque». Eldiario.es, 12 marzo 2015.

homofobia para justificar el racismo de la cultura propia, que es superior a la otra por otorgar derechos a los homosexuales. VOX asegura que no quiere que se asesine homosexuales ni que las mujeres “españolas” lleven “burka”, pero no ve esto contradictorio con pronunciarse públicamente para que al matrimonio homosexual no se le llame matrimonio, ni con su defensa a ultranza de la familia tradicional⁶. El voto favorable de C’s y parte de CiU va probablemente por ahí, por este *pink washing made in Spain*.

Conviene también hacer un análisis de la propia ley. ¿Qué les espera a las personas no adecuadas a la heteronorma en Cataluña en los próximos años? Lo que sectores católicos y de la derecha han catalogado tan insultantemente de “privilegios” (¿?), se trata básicamente de puro y duro asistencialismo: especificidades en materia de enseñanza, salud, servicios sociales, y hasta represión. Según el Artículo 7, se crea un “Consejo Nacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales”, legalizando del todo un órgano homónimo que lleva funcionando desde la época del Tripartito, facilitando así la ya existente conexión entre los grupos más institucionalizados del ámbito disidente catalán (“nuestros representantes oficiales”, salvo que a éstos no los hemos ni elegido) y el gobierno autonómico. El Consejo se compone de “asociaciones” y “personas y profesionales” destacados (es decir, también empresas, lo cual ya viene ocurriendo), y “tiene representación en los órganos de participación gubernamentales” de este ámbito concreto. Más de una persona va a obtener un buen sueldo por su interlocución institucional, y a costa de la miseria del resto, enhorabuena.

Son más los temas que considero preocupantes, y los cito a continuación:

- **Sanidad y Educación:**

Las personas no heterosexuales seguimos siendo un foco infeccioso al que debe facilitársele y educarse en el “sexo seguro” de forma específica y redundante, como dice el Art. 16. Ser “parejas estables” debe ser motivo de obtener más derechos sanitarios, lo cual no parece alejado de las “técnicas de reproducción asistida” que garantiza a “las mujeres lesbianas” (¿y a los trans?). También se

⁶ “«Arrojar homosexuales desde la Giralda», arma electoral de Vox contra Podemos”. RAGAP 13 marzo 2015.

debe instruir al personal educativo y revisar los materiales escolares y el lenguaje de éstos en Institutos y Universidad, según los Art. 12 y 113. Eso sí, la enseñanza sigue tutelada desde el poder, y no parece haber nada sobre crianza y educación sin escuela (lo raro hubiera sido que saliera) como alternativa viable a la homofobia del sistema educativo. El control administrativo ante todo. La juventud seguirá siendo educada por una enseñanza catalana heteronormativa, salvo que más endulzada.

- **Trabajo:**

Puedes ser marica, torti, travela o lo que quieras, pero hay que trabajar. Eso sí, la ley lo vende como un derecho que se presta a garantizar, llevando a impulsar el propio Govern “planes de igualdad” de forma voluntaria, “que han de incluir el apoyo técnico necesario”, según el Art. 20. Este ímpetu de “a toda costa” no aparece en el punto anterior. El Art. 21 regula la inserción laboral, sindicalización y la recepción de subvenciones de los grupos, lo cual amplía todavía más el Art.25. Se regulariza lo que haga falta, lo que importa, parece, es que puedan desarrollarse como currelas obedientes.

- **Racismo:**

La ley regula la introducción de la diversidad sexual en el ámbito de la inmigración, y pretende “establecer una comunicación estable con el conjunto de representantes de las creencias religiosas que conviven en Cataluña”, según el Art. 19. Es decir, los blancos progresistas autóctonos van a ir a las comunidades migrantes, que son por supuestísimo más homófobas que la nuestra (de hecho, la nuestra ya casi no lo es, como prueba esta ley), a decirles cómo deben gestionar la disidencia sexual.

- **Familia:**

El punto culminante de la normalización. La familia aparece de forma transversal en todo el texto, con incluso un artículo propio, el 22. Ya el preámbulo nos deja clara su pretensión de “garantizar el reconocimiento de la heterogeneidad del hecho familiar”. No hay duda alguna de que se busca favorecer institucionalmente la aparición de familias monógamas con descendencia al uso, regulando la reproducción asistida, la adopción y las facilidades para recibir ayudas institucionales y laborales en caso de enfermedad o muerte. Poco a poco se va arrinconando a la diversidad relacional que ha venido históricamente

caracterizando a la no heterosexualidad, lo cual le es comprometido y dificultoso al poder, más cómodo gobernando sobre parejas que sobre relaciones informales.

- **Represión:**

Éste me parece el punto más horrible, y a la vez más esencial de la ley. La represión va dirigida doblemente: hacia la homofobia, y hacia sus “beneficiarias”. Hacia la homofobia, se establece un aparato jurídico y policial reelaborado que condena a penas-multa a las personas que violen esta ley, según el Art. 35. Su gravamen varía según otras cuestiones aledañas (daños físicos o psicológicos, impacto en la vida de la persona agredida...). En cualquier caso, el dinero se lo quedará la administración catalana. Un buen negocio, ¿no? Y si dicha persona no pagara la cantidad, pasaría a ser condenada a cárcel de uno a tres meses, lo que podría suponer su entrada en prisión de tener antecedentes, o servirle para entrar si comete otro delito. Engordar las prisiones no sirve de nada, ni acaba con la homofobia, ni redime a la gente homófoba. Sólo alimenta el negocio que la administración tiene montado en torno a ellas (y, recordemos, la administración carcelaria catalana está gestionada por la Generalitat, la misma entidad que apoya y se beneficiará de la represión de esta ley) y asusta a las personas que se encuentran fuera de ella con miedo a entrar.

La forma en que reprime a sus beneficiarias es poniendo la legitimidad de intervención para atajar la homofobia sólo en la institución, esto es, en los tribunales y en la policía. El Art. 17 ya incluye “medidas de prevención” para personas LGTBI que puedan sufrir varios tipos de discriminación, incidiendo sobre todo en las personas transgénero. El Art. 18, titulado “Orden público y privación de libertad”, garantiza un trato “adecuado” a las personas LGTBI en dependencias policiales. Esto viene a presuponer que buena parte de la homofobia puede salir de esos mismos lugares, pero no pasa nada, porque también se pretende establecer normas de identificación propias para las personas transgénero, un buen trato en jurisdicciones policiales o penitenciarias correspondientes “al género con el que se identifique” (es decir, que hay que identificarse con uno de los dos; una tercera posibilidad no aparece en absoluto en el texto), y se garantiza una “formación inicial y continuada” de policías locales, Mossos d’Esquadra y personal penitenciario, incluyendo protocolos propios de detención y estancia en prisión. Además, si un funcionario de la Generalitat ve una agresión, tiene “el deber de comunicarlo a los cuerpos y fuerzas de seguridad”

según el Art. 11, cuya “sensibilización” garantiza el Art. 10. Por último, si tiene lugar un acto homófobo, los responsables del espacio tienen que expulsar a las personas, llamando si es necesario a la policía, según el Art. 26.

Esta regulación tiene más de un sentido. Por una parte, coloca la potestad de la defensa disidente en manos de la institución y de la policía, en este caso de los Mossos d’Esquadra. Es el mismo cuerpo que reprime las protestas sociales (incluidas las feministas), que desaloja centros sociales o acampadas reivindicativas, que tortura de forma impune a quien considera oportuno, que se inventa atestados con tal de hacer que ingrese gente en la cárcel. Es el primer eslabón de represión que mantiene este horrible sistema en pie. Y es el cuerpo al que pertenecen los asesinos de Juan Andrés Benítez, apaleado en una calle del barrio Chino, que estaba más que fichado por sus verdugos como activista barrial, homosexual y empresario pequeño del Gaixample. Los Mossos no tuvieron problemas en limpiar la sangre del suelo (eliminando pruebas) y amenazar a los viandantes para que se largaran y no grabaran nada. 360 días después del asesinato de Benítez se aprueba esta ley sin que nadie cite este hecho tan grave: los encargados de velar por los derechos homosexuales son un grupo de asesinos y criminales homófobos y sedientos de gresca y abrir cabezas de perroflautas.

Buena parte de la culpa de la ascensión de los Mossos como cuerpo policial moderno comprometido con los avances sociales la ha tenido el movimiento gay: para atrapar a los asesinos neonazis de la trans Sonia Rescalvo en 1991 se utilizó a los Mossos d’Escuadra por parte del FAGC y otros grupos disidentes. El oficial encargado de su detención fue Joan Carles Molinero, que con los años logró ser comisario en jefe del cuerpo en la ciudad Condal, que no ha tenido problema alguno en mandar a sus agentes contra multitudes sediciosas, centros sociales okupados o piquetes combativos, justificando después sus actos si han dejado tuerta a alguien, se han pasado con algún detenido o se han cargado a... Juan Andrés Benítez. El Art. 27 termina de rematar este hecho, añadiendo que

las administraciones públicas de Cataluña han de garantizar a las personas LGTBI que sufren o se encuentran en riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia o discriminación el derecho a recibir de manera inmediata una protección integral, real y efectiva.

Además de Mossos y carceleros, las policías locales también se citan. La principal de Cataluña es la Guàrdia Urbana de Barcelona, que desde tiempos inmemoriales ha acumulado una inmensa cantidad de agresiones lesbogaytransfóbicas: ataques a travestis en los setenta y ochenta, palizas a homosexuales en las cercanías del Gaixample, un redada por todo lo alto en bares alternativos gays el mismo 28 de junio de la cercana fecha de... 2013 (eso sí, el Gaixample ni lo tocaron, que se supiera que no sólo se atacaban los bares por ser de mariconas, sino también por ser de pobres). Todavía está muy reciente el caso del 4-F, orquestado por una gran cantidad de policías municipales de diverso rango, y tapado por sus superiores en el ayuntamiento, cuya más funesta consecuencia fue el suicidio de la activista transfeminista Patricia Heras. Todo un currículum *gayfriendly* que sin duda pondrán en práctica bajo esta nueva ley.

El otro gran problema que veo a la ley es que normaliza la represión: si te enmarcas en la etiqueta LGTBI no te preocupes, podrás gozar de trato especial si te reprimen. No pasa nada, la cárcel y el calabozo no son tan malos. La cárcel afecta de forma específica a las personas disidentes sexuales. Las discriminaciones que vienen del cuerpo funcional son incontables, los malos tratos aumentan, y la segregación es si cabe mayor, en ocasiones por cuestiones de seguridad si se trata de una persona trans. La cárcel es algo indefendible, y legislar sobre ella convierte a quien lo hace, ya sea del PSC o de las CUP, en su cómplice, su defensor y en asesino/a, ni más ni menos.

Si hemos de resumir la ley en una palabra, ésta es sin duda “integración”. Integración en un sistema horrible, y que además nos daña como sujetos no heteronormativos. Hay quienes obtendrán con ella sus mini-privilegios (principalmente hombres blancos gays cis-género y emparejados, y alguna lesbiana y trans femenina afín a ellos), pero en general no hace ningún bien. La “discriminación positiva” de la que se le ha acusado es en parte real, teniendo en cuenta cómo funciona la asistencia social y las administraciones estatales actuales, sin embargo, a nivel general la ley supone una sujeción de las identidades sexuales disconformes aún mayor que la que leyes como la del PSOE en 2005, o las asociaciones de empresarios y sus ghettos privados han logrado.

CAP LLEI ENS FARÀ MÉS LLIURES

Somos débiles, o actuamos como si lo fuésemos por miedo a parecer distintos. [...] estamos convencidos de que tenemos derecho a ser estúpidos e ignorantes, a ser perdones.

(A.M. Bonnano)



DISSABTE 22 DE NOVEMBRE

19 h. Xerrada-debat:

Assimilació o elitisme revolucionari

Pensant estratègies contra la instrumentalització de les llibertats sexuals i de gènere

A càrrec de Miquel Missé i Grup Nefastas.

21.30 h. Sopador vegà

★★★

DIUMENGE 23 DE NOVEMBRE

20 h. Concert amb tapes:

Viruta FTM

Cantautor Anarcotransfeminista
Música deSgenerada desde el extrarradio de la galaxia

Anarquistes Poblesec
C/ Creu dels Molers 86, Poblesec, Bcn
<M> L3 Poblesec

Las reacciones a esta ley no parecen haber sido demasiadas. Incluso en grupos gays que tildaría de “radicales” se hablaba de esta ley como algo deseable. Un grupo feminista, Nefastas, llevó a cabo unas jornadas en el Ateneo Anarquista de Poble Sec (ahora renombrado “Pandora”, tras la homónima operación que conllevó su registro y el encarcelamiento de varias compañeras) al mes y medio de la aprobación de la ley, con la participación además del activista trans Miquel Missé. Sin embargo, pese a los intentos de conseguir saber lo que se habló en el espacio, no he podido disponer ni tan siquiera de una crónica (y lo he intentado). El título de las jornadas era lo suficientemente explícito: “Ninguna ley nos hará más libres”.

Mientras tanto, en Madrid ha comenzado a incrementarse el número de agresiones homófobas, que se ha hecho incontable desde septiembre, y más en concreto desde las agresiones contra los jóvenes en el Burger King y en el Templo de Debod. Más que haya más agresiones, que sin duda es así, lo que ha aumentado de forma exponencial ha sido la actitud de las personas agredidas de hacerlas públicas, con o sin denuncia judicial. En vez de primar una retórica de la autodefensa autogestionada, como en su día hizo La Radical Gai frente a las incontables agresiones en el parque del Retiro, grupos como COGAM o Arcópoli han aprovechado para exhibir pancartas, carteles y hacer declaraciones en pro de más policía, más instrucción prohomosexual en policía y judicatura, y, por supuesto, una ley contra la homofobia/LGTBfobia a nivel estatal. Arcópoli, grupo afín al PSOE e integrante de la FELGTB que convocó una concentración contra

las agresiones que a finales de abril sufrieron varios jóvenes gays, no hizo el análisis correcto (tampoco lo hubiera querido hacer, pues hay que mantener posiciones políticas y económicas) frente a la actitud que los policías municipales tuvieron: dejaron ir a los agresores sin problemas, y éstos volvieron a golpear a los jóvenes gays. En esa policía es en la que debemos confiar, la misma que mató a Benítez, la que acosa a los gays en zonas de cruising, que considera que una trans andando por la calle es igual a ejercer la prostitución, la que les identifica y denigra cuando muestran su afecto en público, o la que protege a los grupos neonazis cuando se les pretende atacar, se coleguea con ellos cuando trae una orden de desalojo de su centro, o protesta cuando efectúan su desalojo, permitiendo así que exterioricen su discurso agresivamente homófobo. Discurso que mayoritariamente y de forma consciente o inconsciente, comparten.

La venidera entrada de una nueva izquierda en el panorama político español tiene muchas papeletas de generar leyes contra la homofobia como la catalana, en especial a nivel estatal, y con el apoyo de grupos LGTB también a nivel estatal, y de crear un nuevo período histórico de recuperación y asimilación de la disidencia sexual que vaya más allá del inaugurado con el PSOE y su matrimonio homosexual. Desde abril el grupo de IU en el Congreso prepara una proposición de ley contra la LGTBIfobia “para trabajar de forma efectiva en erradicar por completo la violencia contra el colectivo LGTBI”⁷. Conociendo la trayectoria de este partido, probablemente no sea muy diferente a la catalana. Sea como sea, como siempre, no cambiará nada en su raíz, sólo nos permitirá digerir mejor toda la mierda que la sociedad heterosexual nos envía. Si la homofobia se ataja en los próximos tiempos, que sin duda tendrá que hacerse, los éxitos que se consigan vendrán desde la autodefensa transfeminista, queer o disidente, jamás desde la institución. Llegó la hora de dejar de apelar a un estado cada vez más represivo, y a una sociedad cada vez más desestructurada y dispuesta a buscar en nuestras expresiones sexuales chivos expiatorios de su frustración, buscar nuestras alianzas en los demás grupos reprimidos por el sistema, y en especial en nuestras iguales, y pasar a la acción.

⁷ “Izquierda Unida concretará en el Congreso una proposición de ley para combatir y erradicar la ‘LGTBIfobia’ con las aportaciones de lo/as representantes del colectivo”. 10 abril 2015. <http://www.izquierda-unida.es/node/15328>

KUIRS DE AYER Y HOY

Sitges, 5 de octubre de 1996;

Calle Aurora, 6 de octubre de 2013.

El papel del empresariado rosa en dos momentos clave.



A Juan Andrés Benítez, *in memoriam*

Ahora que es junio y por tanto en Barcelona tenemos que volver a decidir si el día 28 queremos ir al Pride con los empresarios o si queremos ir a la Manifestación de la Comisión Unitaria 28 de Junio, la histórica, en Plaça Universitat, es un buen momento para hacer memoria. Este artículo quiere ser una humilde reflexión sobre el papel de los empresarios en dos momentos clave de la historia del movimiento de liberación lésbico, gay, bi, trans e intersex en Cataluña: la manifestación el 5 de octubre de 1996 en Sitges y la muerte de Juan Andrés Benítez el 6 de octubre de 2013 en la calle Aurora de Barcelona.

(Queriendo aprovechar la cábala de las fechas, no puedo obviar aquí la muerte de la transexual Sònia, también un 6 de octubre de 1991, y es que la fatídica casualidad se nos vuelve a hacer presente de manera terrible. Dos muertes que hacen que este día, el 6 de octubre, sea negro en la historia de nuestro cada vez menos joven movimiento).

Sitges, 1996: la respuesta del consistorio de Sitges a la agresión homófoba ocurrida en el pueblo fue el inicio de una campaña para fichar a todas aquellas personas con comportamientos homosexuales con el objetivo de hacer un censo. Eso incluye

todos aquellos hombres que ejercían libremente su sexualidad. Era fascismo. No hay ninguna otra palabra para definirlo. Desde el Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC) se organizó una manifestación en contra de la agresión y de las medidas tomadas por el Ayuntamiento. La manifestación se hace el 5 de octubre. La policía tuvo que proteger a los manifestantes de la gente del pueblo, que los gritaba, les lanzaba huevos, les escupía, etc.

Los empresarios del ambiente (entonces Sitges ya representaba un negocio) rechazaron convocar y participar en aquella manifestación. Sabían que eso podía ir mal (tal y como ocurrió) y entonces se daría una imagen del pueblo que se alejaría del “paraíso gay” que querían vender. Vender. Dicho de otra manera: a los empresarios les iba bien que los gays lo fuesen sólo dentro de sus bares. Si hay una agresión homófoba o si en el exterior la policía los ficha... eso ya no es asunto suyo.

“Sitges 1996 marcaría una inflexión en la historia del movimiento LGT en Cataluña, que [...] significó el primer paso en la construcción del «modelo único gay», la pérdida de la inocencia del discurso integracionista”⁸. No sabemos hasta dónde hubiese llegado la homofobia y el fascismo si la policía no hubiese protegido a los manifestantes. Sí que sabemos cuál fue la posición de los empresarios.

Y pasaron 17 años y un día.

Calle Autora, 2013. Una reyerta en la calle hace que se avise a los mossos d'esquadra. Cuando éstos llegan, la reyerta ya ha acabado, pero cuando intentan interrogar a un hombre y éste se niega, los mossos le reducen y lo detienen con violencia. Dicen, siempre según la versión de la policía, que el hombre se mostró violento y agresivo y que perdió el conocimiento al darse un golpe cuando estaba maniatado. Una ambulancia lo atendió en el lugar de los hechos y se lo llevó en estado grave al Hospital Clínic, donde murió horas después. Ésta es, *grosso modo*, la versión de los hechos que recogió la Agencia Catalana de Noticias.

El hombre que murió es Juan Andrés Benítez. Su versión de los hechos no la podremos escuchar nunca.

Los vídeos grabados por los vecinos hacen estremecerse. La violencia ejercida por la policía es evidente. Estos vídeos y la actuación posterior de los mossos

⁸ Rodríguez, Eugeni i Pujol, Joan (coords.). *Dels drets a les llibertats. Una historia política de l'alliberament GLT a Catalunya (FAGC 1986-2006)*. Virus Editorial, Barcelona, 2008, p. 29.

tirando agua y pidiendo a los vecinos que borren lo que han grabado hace que se cuestionen muchas de las versiones dadas aquella noche. No nos toca a nosotras dictar sentencia, pero sí exigir que se haga justicia y registrar todos los acontecimientos que puedan aportar un poco más de luz al asunto.

Juan Andrés Benítez era un empresario del Gaixample, donde regentaba dos tiendas, y formaba parte de la Asociación Catalana de Empresarios para Gays y Lesbianas (ACEGAL). Juan Igual, el presidente de ACEGAL, dijo instantáneamente que pensaba pedir explicaciones a todo el mundo y lideró, en un inicio, la exigencia de hacer justicia por la muerte de Juan Andrés.

Con todo, el día 3 de diciembre de 2013 se reunió el plenario del Consejo Nacional de Lesbianas, Gays, hombres y mujeres Transexuales y Bisexuales. Se trata de un consejo (creado por el gobierno del tripartito) que quiere “fomentar la cooperación entre la Administración de la Generalitat de Catalunya y las asociaciones, los sindicatos, los partidos parlamentarios y sus formaciones juveniles que trabajan en el ámbito de las libertades sexuales” y que “también ha de servir para facilitar la deliberación y favorecer las políticas que se consideres convenientes en este ámbito”. En este consejo se encuentran representadas las entidades LGTBI y también la entidad de los empresarios, ACEGAL en este caso.

En el 4.º punto del orden del día de aquella reunión plenaria, desde el FAGC se pide a la Consejería y al Departamento de Bienestar Social y Familia un posicionamiento sobre el caso de la muerte del empresario del Gaixample. Después de los vídeos que se han publicado y de haberse producido una discriminación serofóbica, hace falta firmar un manifiesto denunciando los hechos. Las entidades están de acuerdo. Joan Igual, como presidente de ACEGAL, expresa que después de las diversas reuniones que ha mantenido ha cambiado su opinión de los hechos y que por tanto, en estos momentos, no puede suscribir ningún manifiesto, ya que no puede juzgar que la muerte del señor Juan Andrés Benítez se hubiese producido por la actuación de los Mossos d’Esquadra.

El debate es largo y agrio. Se pide también la dimisión del Jefe de los Mossos d’Esquadra. Finalmente, 17 votos a favor, 6 votos en contra y 4 abstenciones: se aprueba el manifiesto. ACEGAL, entidad de la que formaba parte Juan Andrés Benítez vota en contra. Algunas de las personas que asistieron a esa reunión comentan que lo que les sorprendió más de Joan Igual no fue su voto en contra, sino las palabras para justificar su voto, haciendo un juicio moral sobre la vida de

Juan Andrés Benítez (no podemos olvidar qué tipo de negocios tiene este empresario, y aquí sí que no hacemos ningún juicio moral sobre lo que se hace en ellos, faltaría más; el problema es querer hacer negocio con algo y después renegar de ello).

La realidad riza el rizo hasta un punto inenarrable. A día de hoy, ACEGAL se ha desentendido absolutamente del caso de Juan Andrés Benítez y está absolutamente abocado en la organización del Pride, el 28 de junio, justamente el mismo día que la Comisión Unitaria 28 de Junio (CU28J) organiza la manifestación histórica de Barcelona. Por cierto, la CU28J sí que se ha presentado como acusación particular en el caso de Juan Andrés Benítez y haciendo gala de una integridad y coherencia políticas admirables, este año 2014 trata precisamente el tema de la serofobia y reclama una ley contra la LGTBfobia.

Este 28 de junio, tú eliges. Es legítimo votar a favor o votar en contra de un manifiesto. Es legítimo no querer participar en una manifestación de denuncia u organizarla. Pero es necesario que cada cual sepa dónde está y a qué es debido, Hace falta que esta historia se explique. Este 28 de junio, es legítimo ir al Pride y es legítimo ir a la manifestación de Plaça Universita. Pero son cosas muy diferentes. Es preciso que tengamos muy presente quién nos defiende a la hora de la verdad (y la hora de la verdad quiere decir cuando las cosas van mal), quién vela por nuestros derechos y quién lucha por nuestras libertades. Este 28 de junio, en Barcelona, tú eliges.

Una última reflexión, antes de acabar. Las personas LGBTI necesitamos relacionarnos, necesitamos encontrarnos, necesitamos espacios. Es una necesidad básica. Me atrevo a decir, y esto es una opinión muy personal, que es la necesidad más importante: más, con seguridad, que la ley del matrimonio y las leyes de familia y adopción que puedan venir, y una necesidad igual, incluso, que erradicar muchas de las discriminaciones y violencia que sufrimos en nuestro contexto. Si no nos encontramos, no nos abrazamos, si no nos empoderamos, si no follamos, si no nos amamos, no podremos hacer política. El movimiento de liberación LGBTI es un movimiento relativamente joven y no puede ofrecer estos espacios (combinado con una realidad demográfica difícil, típica en las grandes ciudades), es una problemática que todavía no hemos politizado lo suficiente y, ahora, viviendo y sufriendo este sistema capitalista, los empresarios, el “euro rosa”, son los únicos capaces de ofrecer estos espacios y, de hecho, son los únicos que lo

hacen, con contadas excepciones. Esta realidad es la que los empresarios esgrimen para legitimarse, para haberse apoderado del 28 de junio y para conectar consumo con libertad.

Más allá de cuestionar el sistema capitalista, cosa que hay que hacer, lo que sí que está claro es que los empresarios no nos respetan, no nos atienden como deberían, no nos miman. Pero, eso sí, su negocio se basa en nuestras vidas. Hace poco, a propósito justamente del 28 de junio, el presidente de la entidad Gais Positiu declaraba en un diario que “los empresarios no quieren incluir el sida y los recortes en la cita [el 28j] porque la imagen no vende”. Ya está todo dicho. Vender, vender, vender. Si, ateniéndonos a la coherencia capitalista (que ya de entrada criticamos), nuestras vidas son la materia prima de su negocio rosa, es gravísimo que no nos traten bien, que no tengan en cuenta nuestras debilidades, que no les importe en absoluto nuestra salud, que sólo seamos un negocio.

Y éste es, contado y debatido, el debate de fondo. O comenzamos a articular políticas sólidas para reclamar al Estado unos espacios de relación dignos para las personas LGTBI o seremos carne de los empresarios, en un sistema capitalista que organiza y legitima lo que hacen: “si tienes pelás, ven; si no, ya te apañarás”. Y este 28 de junio, la elección es ésta.

En muchos lugares del mundo occidental, en la mayoría, nuestro movimiento ya no se puede diferenciar del liderazgo de los empresarios, especialmente en el 28 de junio. Barcelona es de las pocas excepciones, quizás la única, teniendo en cuenta que lo que representa a la ciudad a nivel mundial es lo que hace el negocio rosa. En nuestra casa, la relación entre el movimiento político y los empresarios continúa siendo, con prudencia, coherente en lo que hace cada cual: política, los unos, y negocio los otros. Y mientras eso siga así, no hay punto de encuentro posible.

Los hechos de Sitges de 1996 y la actuación de ACEGAL cuando en la muerte de Juan Andrés Benítez en 2012 son dos botones de muestra, dos momentos muy diáfanos, de actuación de los empresarios hacia el colectivo que dicen defender.

Conviene que nuestro movimiento, ya no tan joven, comience a tener memoria histórica.

Este 28 de junio, tú eliges.

Marc Garriga. *A l'Abordatge* 5, junio 2014.

¿Por qué identificarte como heterosexual?

Nines Mestre Serrano

Se ha elegido este texto para que todos y todas las amigas heterosexuales, heterocercanas o heteronombradas que leen *Anarqu queer* reflexionen un poco sobre cómo se nombran a sí mismas, y para que las que no lo somos, reflexionemos sobre el por qué no nos nombramos de esta forma ni en nuestros momentos más “heteros”.

Me gustaría comenzar diciendo que lo que aquí venimos a cuestionar no es el placer sexual, sino una institución, la heterosexual, que controla todos los aspectos de nuestra vida en sentido físico, material y psíquico.

Os animo a que penséis conmigo en este detalle: ¿por qué las personas contraen matrimonio? Es más que evidente que la respuesta a esta cuestión es porque se *obtienen beneficios*: prestigio social o jurídico. Pero nadie se casa por el placer sexual, que solamente tiene que ver con el encuentro de los cuerpos.

¿Cuál es el modelo heterosexual que se impone? Un modelo empuñador, total y absolutamente coital y reproductor; pene y vagina. Lo que reproduce es el propio sistema y no el placer sexual.

Las personas que no han estado dentro del contrato heterosexual, principalmente las mujeres, no han tenido ninguna posibilidad de vida en el más estricto sentido material, ninguna autonomía, ninguna libertad. Las que estaban adscritas dentro de tal contrato también estaban esclavizadas, en este caso por sus maridos, de tal modo que tampoco disponían de bienes, libertad, o autonomía.

Los hombres gays, las mujeres lesbianas, ambos visibles, han estado patologizados hasta la década de los noventa. Las personas trans continúan patologizadas. Sabemos que en unos ocho países, la homosexualidad se condena con pena de muerte y que en más de sesenta tiene penas de cárcel.

Me gustaría recordar el título del libro que GTQ (Grupo de Trabajo Queer) escribió hace ya unos años. En las manifestaciones contra la guerra de Irak estas compañeras oían cómo, cuando se manifestaban contra los dirigentes mundiales de aquellos años, se les intentaba insultar con improperios de este tipo: *maricones, que os den por el culo, o hijos de puta*. Dicho sea de paso, las putas tampoco están dentro del contrato heterosexual. El título del libro: *El eje del mal es heterosexual*.

¿En qué beneficia en la actualidad ser heterosexual?

El contexto sociocultural es la actualidad ha cambiado poco. Sigue siendo mucho más aceptado vivir en la heterosexualidad. Seguir el camino de la heterosexualidad continúa siendo el camino normal, evitando todo cuestionamiento y evitando también la angustia de vivirte fuera de la norma. Si estás dentro de la heterosexualidad tendrás siempre todas las puertas abiertas. Seguir en la norma es vivir en el ámbito de lo protegido y vivir ahí tiene beneficios sociales, psíquicos y personales. Vives en el camino trazado.

Ejemplos de este hecho son: tienes más modelos vitales, sabes cómo reconocer sentimientos y afectos, te es más fácil desarrollar relaciones afectivo-sexuales, puedes expresar tu afecto sin temor a malas caras, represalias laborales, familiares, o institucionales; y la atención ginecológica en muchos casos no tiene ninguna consideración hacia las mujeres lesbianas.

¿Qué consecuencias tiene para una misma y para el contexto no ser heterosexual?

Si no estás dentro de la institución estás mucho más expuesta a actos de agresión, puesto que ocupas el lugar de lo excluido. Se vive el reconocimiento personal, al menos durante cierta etapa de la vida, de una manera mucho más angustiosa. Sólo tenemos que pararnos a mirar el alto índice de intentos suicidio que se da en estas circunstancias.

Pero he aquí su parte positiva: pasas por la vida de una manera consciente y elegida. Las personas heteros no reflexionan sobre este asunto. Las que no somos heterosexuales, a la fuerza, pensamos sobre este asunto concluyamos como concluyamos, pero la reflexión se da.

Estar en la exclusión incentiva la capacidad crítica y autocrítica, lo que supone un potente instrumento para la transformación en sentido personal y en sentido sociopolítico. Además, liberas tu capacidad de placer sexual y algo que considero muy importante: creas nuevos modelos y referentes de vida.

¿Por qué no identificarse como heterosexual al margen de con quién mantengas relaciones?

Porque tienes la responsabilidad de cuestionar tu lugar de privilegio y no puede hacerse si te continúas reconociendo como heterosexual sin problematizar ese reconocimiento.

Por otro lado, no identificarte como hetero aunque mantengas relaciones sexuales con personas de otro sexo sí supone una crítica al contrato heterosexual, a la institución. Podría asemejarse a la crítica a la categoría “mujer” dominante sin dejar de reconocerte como mujer, con lo que abres la categoría “mujer”. No te sometes a la ley patriarcal y en cambio no dejas de reconocerte mujer.

Por ello, las personas heterosexuales deben cuestionar su heterosexualidad desde dentro. Llamarse heteros sin más especificaciones es una manera de sedimentarla, de perpetuarla sin cuestionarla.

El término heteroinsumisión

Creo que la cuestión es: ¿cómo cuestionar la heterosexualidad desde dentro? Desde luego, tendrá que ser sin adquirir el protagonismo una vez más, error que sí cometieron los hombres por la igualdad tratando otra serie de cuestiones.

En el término heteroinsumisión, de nuevo, solamente se pone de manifiesto la heterosexualidad y, por ello, se le sigue colocando en el lugar de privilegio. Incitamos a las personas heterosexuales a que revisen su propia categoría, están en situación privilegiada, heterosexista, racista y sexista. Incitamos a que reflexionen de un modo subversivo. Desde dentro, desde sí mismas.

Nines Mestre Serrano nació en Zaragoza en 1968. Lesbiana y feminista, ha participado en diversos colectivos feministas, transfeministas, LGTBIQ, y actualmente milita en Towanda. Texto extraído del libro Suárez Briones, B. (ed.) (2014). *Feminismos lesbianos y queer. Representación, visibilidad y políticas*. Pozuelo de Alarcón (Madrid), Plaza y Valdés, pp. 203-5.

Drogas, capitalismo y movimientos alternativos: una crítica a las drogas y a su uso desde el feminismo

Recientemente lo hablaba con otra persona: al contrario que en la mayor parte de los ambientes políticos, en el ámbito feminista no sólo no hay un discurso levemente crítico contra las drogas y sus consecuencias sociales y políticas, si no que hay una auténtica apología. Intervenciones de ponentes en charlas haciendo orgullosa alusión a las grandes cantidades de alcohol, speed y cocaína que consumen, lemas pro aborto y pro independencia sexual usados en pro de defender las drogas (“mi cuerpo es mío, mío, mío y yo decido”, una consigna que puede leerse también en clave neoliberal), y colas inmensísimas para acceder al lavabo en las fiestas feministas sólo comparables a las de los conciertos de punk o de oi!. Criticar las drogas puede suponer una acusación de rigorista o cura (como es habitual), e incluso de machista, razonando de manera retorcida.

El siguiente texto ha sido redactado por alguien más relacionado con los movimientos sociales en general que con el entorno feminista en particular. Puede tener alguna que otra referencia desacertada en su crítica, notarse cierta lejanía frente a algunos planteamientos feministas o parecer pedante en algún momento, pero la crítica es lo suficientemente acertada como para haberse incluido en este fanzine. Allá va:

Son ellas las que no se cansan de repetir el eslogan “si no puedo bailar, no quiero ser parte de tu revolución”, tratando de enmascarar lo festivo como intrínsecamente antagonista. En realidad, esta frase atribuida a Emma Goldman, nunca fue pronunciada por ella: es verdad que en sus memorias Goldman narra un pasaje en el que un compañero intentaba coartar su afición al baile aduciendo que una estampa tan desenfadada podía dañar la imagen del movimiento anarquista. Reproche ante el que ella ratifica su compromiso con el anarquismo, pero también su vocación de gozar las cosas bellas y sencillas de la vida. Este pasaje fue posteriormente reconvertido - tal y como relata Alix Kates Shulman - en una camiseta con el famoso lema - nunca dicho por la combativa e inquieta Goldman y éste, a su vez, utilizado machaconamente como político en favor de la fiesta, no conciben la acción política de otro modo que no sea festivo o simplemente necesitan coartadas para sus desparrames.

Entre quienes gustan de recurrir a esta cita apócrifa está la exitosa Itziar Ziga, autora del libro *Sexual Herria* (donde mete con calzador en la falsa frase de Goldman “Beber, drogarse, follar, extraviarse”) y de párrafos como los siguientes:

Lo peor del speed son los bajones, hay que aprender a evitarlos. Y, en caso de que ya sea demasiado tarde y todo se cubra de una fina capa de absurda tristeza que en ese momento te parece lo más real que has sentido nunca, relativizar y lanzarse en brazos de buena compañía es lo mejor. O de la serie de televisión que más te haga reír. Incluso de un somnífero.

Hace unos meses, tras una juerga faraónica, María y yo por fin nos retiramos a su casa. Después de follar como salvajes, ella se durmió. Este es el momento que más me aterra, cuando siento que soy la última insomne de la galaxia. Empiezo a contar compulsivamente las vigas del techo. Los cangrejos estampados en las cortinas parecen reptar en todas direcciones. Al menos, con los años he aprendido a no pensar nada importante en semejantes trances. De sobra sé que mis conclusiones serán exageradas, victimistas y estúpidas. (...)

Lo peor es que, comentándolo con varias amigas, a ellas también les había sucedido alguna vez. Tal es el desamparo al que te arroja la montaña rusa del speed. Y las profanas diréis, ¿por qué carajo entonces os dedicáis a colocaros sin medida ni fundamento? Huuummmm... Te pone eufórica, parlanchina, superwoman, empática, ocurrente, puedes bailar como una demonia sin agotarte, beber como una cosaca sin que te venza el sueño, el alba te sorprende siempre en la gloria, la noche vuelve a caer y todavía la vida parece un eterno recreo. Y, cuando te pones a follar, eres una cerda insaciable. La anfeteta puede pulverizar todas tus barreras corporales en busca de un placer extremo. Por algo libera más dopamina el cerebro que la coca y otras drogas.

Creo que uno de los efectos del speed que más lo ha popularizado para la fiesta, a parte (sic) de dilatarla en el tiempo, es que te acompaña y te potencia en la actividad que desees entregarte. Si te apetece hablar, serás una cotorra. Si te gusta la música, una go-go. Si vas cachonda, una puta prodigiosa (con la gran ventaja, además, de que no te dará por follarte a quien, sin su influencia, no te hubieras deseado follar jamás. Al menos, no tanto como el traicionero MDMA). Coronar una gaupasa echando un polvo desbocado es lo más delicioso que puede pasarte. Y, además, te aseguras, en principio, que ahuyentarás uno de los peores fantasmas del speed: quedarte despierta y sola.

Este espíritu espanta-ancianitas - más propio de la MTV que de otra cosa - de Itziar Ziga se manifiesta con profusión, pues la de Orereta aún cree ciegamente en la afirmación estúpida y persistente de que “al poder le jode que nos lo pasemos bien”, sin matizar que salvo diversiones muy concretas y vandálicas, entre las que no se incluyen drogarse y follar compulsivamente ante una cámara digital o en jornadas subvencionadas por Arteleku⁹, los poderosos no sienten ninguna inquietud ni fastidio.

Al menos, por supuesto, que ese acto festivo ponga en tela de juicio la competencia del Estado en el papel de garante de la seguridad de la masa idiotizada o embrutecida. Tal y como ocurrió en el Love Parade de 2010, verbena que se saldó con 19 cadáveres, o en la fiesta de Halloween del Madrid Arena de 2012; mártires de la fiesta y la falsa conciencia aplastados en el estrato más bajo y menos amoroso de una multitudinaria avalancha. Sucesos truculentos que hacen que frases rimbombantes y de apariencia incendiaria como la siguiente pierdan su sentido:

La euforia colectiva que desata una orgía de sexo, drogas y música produce una radical potencia transformadora, aunque desde la lógica revolucionaria cristiano-marxista no se alcance a valorar. O incluso, se combata. La moral espartana del gudari es a veces más castradora que la renuncia de un cura.

...y queden a la altura de lo que son, tonterías de dudoso gusto.

Estos discursos profestivos ibéricos nacen, al menos ideológicamente, en el humus postmoderno barcelonés - tomado ya no como un enclave geográfico, sino mental - cuyo máximo exponente es Beatriz Preciado, diva de la corte post. Por solvencia intelectual, al menos a la hora de disfrazar sus pedanterías retorciendo el lenguaje más allá de la extenuación, ella es la guía espiritual de esta corriente desquiciada. Postura en la que, curiosamente, diverge de Virginie Despentes, su compañera, que en *Teoría King Kong* compara su experiencia de prostituta más o menos de lujo con la cocaína:

⁹ Centro de arte contemporáneo vasco, ubicado en Donosti y con la respectiva financiación de la Comunidad Autónoma Vasca.

Cabría comparar el estar enganchado a una droga dura y ser puta. Todo empieza bien: sensaciones fáciles de poder (sobre todo los hombres, el dinero), emociones fuertes, descubrimientos interesantes sobre ti misma, liberación de dudas. Pero es un alivio traicionero, los efectos secundarios son duros, sigues buscando sensaciones al principio, como con la droga. Cuando intentas dejarlo, las complicaciones se parecen: vuelves una vez más, una sola vez (...), por última vez. Entonces empiezas a entender que aquello te da más problemas que beneficios, pero aún así vuelves. Lo que antes era una fuerza fantástica que controlabas acaba desbordándolo todo y volviéndose amenazadora.

Hay que hacer notar, además, que Beatriz Preciado, para justificar su liderazgo, de raíz académica, blande como argumento que fue discípula de Jacques Derrida, eminente desconstructor al que se puede aplicar la sentencia que Juan Aranzadi acuñó para la escuela postmoderna:

Dadaístas y surrealistas aspiraban a restaurar la unidad del Arte y la Vida. Los situacionistas entendieron que abolir el Arte equivalía a hacer la Revolución, mientras que los posmodernos pretenden convertir el fracaso de la revolución en arte.

Gracias a estos antecedentes se explican las peregrinas y tramposas tesis de la Preciado. Alguna de ellas ya moneda común en la burda verborrea postmoderna pseudoizquierdista. Otras, eso sí, son más arriesgadas. En *Testo Yonqui*, en el que da fe de los excesos artificiales que autoinflinge a su cuerpo mediante testosterona, utiliza como pretexto las tímidas y puntuales investigaciones que personas como Walter Benjamin¹⁰ llevaron a cabo, sólo para presentar sus caprichos hormonales como una especie de tarea o terapia libertaria, misión que embadurna en una peligrosa pátina de descerebre:

¹⁰ Uno de estos contactos con las drogas se recoge en un relato corto de Walter Benjamin llamado Myslowitz-Bbraunschweig-Marsella. La historia de un fumador de hachís. En él se puede comprobar que la relación de estos intelectuales con los tóxicos fue experimental y guiada por cierta curiosidad. Nada que ver con los hábitos compulsivos y politoxicómanos actuales, al lado de los cuales esas investigaciones se revelan timoratas. Además, aunque no se pueda asegurar a ciencia cierta, parece que el uso final que Walter Benjamin le reservó al opio poco tuvo que ver con el desenfreno, en tanto que le sirvió para suicidarse y huir de las garras del nacionalsocialismo. ¿Nos brindará Preciado un gesto similar?

Pensar este principio de autocobaya en relación con las políticas de género y sexuales implica que no es posible darle consejos a nadie sobre si te tiene que gustar esto o aquello, sobre si debes o no follar con condón (...). Frente al parroquianismo y la indoctrinación moral que ha dominado las políticas feministas, queer y de prevención del sida, es necesario desarrollar micropolíticas del género, del sexo y de la sexualidad, basadas en prácticas de autoexperimentación (más que de representación) intencionales que se definan por su capacidad de rechazar y de resistir a la norma, de crear nuevos planos de acción y subjetivación.

Más allá de su recurrente apología de las drogas, pero muy atado a esta labor de demolición de la precaución, su afán deconstructor la lleva a pedir aquí la revocación de dos logros fundamentales. Uno, el de las feministas que reclaman su derecho a tomar medidas preventivas con las que decidir sobre su maternidad, y dos, disfrazar de represivo y moralizante un trabajo práctico de sentido común, y de clase incluso, como pueda ser el de la prevención de enfermedades de transmisión sexual o de la adicción a las drogas.

Un programa político en lo tocante a la política sexual, que pro otra parte, la cúpula vaticana sin duda suscribiría - relaciones sexuales sin anticonceptivos - aún a costa de las numerosas alusiones beatas y despectivas que en los textos de Beatriz Preciado se prodigan a la hora de describir una izquierda que, seguramente, no ha conocido.

Semejante grado de degeneración y delirio ideológico, auspiciado por una fatua y ampulosa jerga plagada de palabras precedidas por lo “bio” o lo “micro” sirve de amplificador al capitalismo modernizado, a su forma de vida nihilista, libre de correas éticas y prácticas y a su ansiosa persecución de nuevos espacios que colonizar. Una existencia que Preciado y quien como ella dispone de recursos económicos - no en vano cobra del Estado – realiza. A ellos se les puede aplicar la apreciación de Th. W. Adorno cuando escribía

Las capas superiores, cuyas maldades se democratizan sin cesar, dejan ver crudamente lo que desde hace tiempo es aplicable a la sociedad: que la vida se ha convertido en la ideología de su propia ausencia.

Si las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante, Beatriz Preciado encarna a la perfección ese papel en el

puesto privilegiado de instructor de cuadros capitalistas en el laboratorio de la recuperación y la contrarrevolución, esto es, la Universidad. Así como en los numerosos púlpitos que el establishment le presta. Empezando por el espectro cultureta progre de Jodorosky y *El País Semanal*, hasta una editorial con tan pocas ambiciones subversivas como Espasa. Pese a que Beatriz Preciado eche mano de las armas de la agitación antisistema - el lenguaje incendiario, provocador, agresivo, desafiante -, en ningún momento nada contra el signo de los tiempos. Bien parece seguir las instrucciones que Maurice Joly pone en boca del ficticio Maquiavelo de *Diálogos en el infierno* entre Maquiavelo y Montesquieu cuando éste sentencia:

Se pertenecerá a mi partido sin saberlo. Quienes crean hablar su lengua hablarán la mía, quienes crean agitar su propio partido, agitarán el mío, quienes creyeran marchar bajo su propia bandera, estarán marchando bajo la mía.

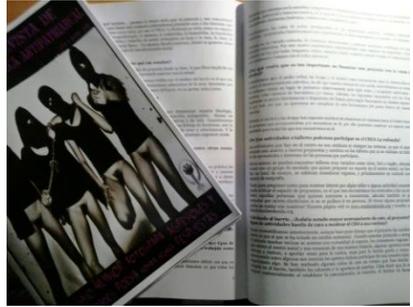


RESEÑAS

AK-69. Revista antipatriarcal. Número 1, 2015. Granada-Almería.

Una publicación que llegó a nuestras manos por simple casualidad, y que está bastante bien. Se echa en falta quizás algo más de profundidad, pero como iniciación y difusión feminista cumple su trabajo estupendamente. El artículo sobre el Manifiesto SCUM es más que

recomendable, y las recetas veganas son algo que celebrar (¡por fin se contempla el antiespecismo en la lucha antipatriarcal incluso en sus publicaciones!). Sin embargo, más allá de Andalucía parece difícil encontrarla; quien quiera un ejemplar, que pregunte a esta distribuidora.



Cuerpos Empoderados. Número 1, 2015. Madrid.

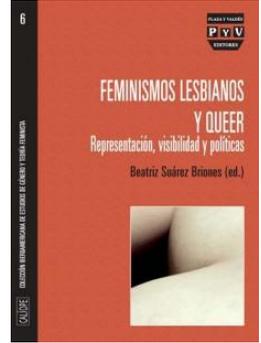
Este fanzine (no hemos hallado la portada por Internet y no íbamos a escanearla, no fuera a molestarle a sus autoras; la imagen es de su presentación en Madrid) nace del colectivo homónimo, creado como reivindicación de otros cuerpos no sometidos a la norma estética de lo que se considera como gordura o delgadez. Se trata de una interesante aparición del activismo gordo en la capital del Reino, y con una publicación bastante interesante, repleta de textos políticos de contenido transfeminista y capitalista, toques de humor (como el estupendo artículo de propuestas para repeler agresiones gordóforas) e incluso un texto a favor de la liberación animal. Os recomendamos encarecidamente echarle un ojo a su blog, con textos y contenidos la mar de interesantes: <http://cuerposempoderados.wix.com/gordas>



Feminismos lesbianos y queer. Representación, visibilidad y políticas. Beatriz Suárez Briones (ed.). Plaza y Valdés. Pozuelo de Alarcón (Madrid), 2014.

Se trata de un estupendo recopilatorio de entrevistas a diversas activistas feministas no heterosexuales que expresan sus sentires políticos, ideológicos e históricos. En sus páginas podemos encontrar debates sobre el término queer, narraciones sobre la lucha feminista en los años noventa, la relación entre el feminismo y el lesbianismo...

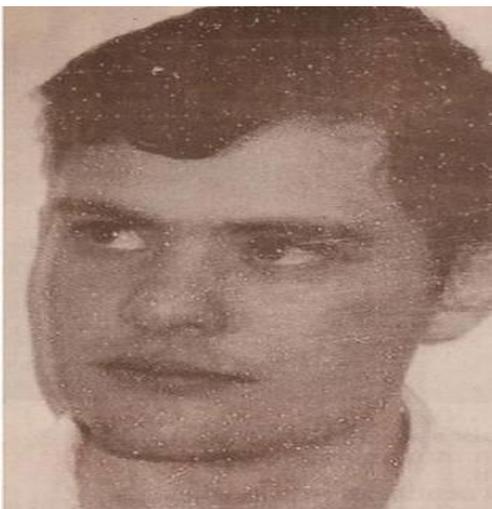
Un trabajo muy útil para entender los debates que ha venido y prosiguen hoy en día dentro del feminismo estatal disidente sexual.



Ciutat Morta. Xavier Artigas, Xapo Ortega. Barcelona, 2014.

Un documental ha recogido de forma bastante fidedigna los estrambóticos hechos de la noche del 4 de febrero de 2006 y el montaje subsiguiente que llevó a seis personas a la cárcel y al suicidio a una de ellas. El documental está bien, salvando algún punto sensacionalista y el protagonismo deseado por alguno de los entrevistados. Sin embargo, las reacciones posteriores a su emisión en TV3 (con sus respectivos recortes) ha activado un mecanismo muy típico en países de talante democrático: echar la culpa a los policías culpables directos e invisibilizar que sus montajes y torturas son práctica habitual, que el problema es el sistema entero y no sus “manzanas podridas”. Se ha llegado hasta a buscar al culpable real de la maceta que dejó en coma profundo a un policía y detonó todo el entramado. Como si por ello se pudieran sanar las heridas. Los tribunales jamás las sanan, sólo las abren más. El principal problema ha sido la cobertura que esta línea argumentativa ha obtenido de algunos de los “representantes” del caso. Sin contar con la opinión de muchas partícipes del documental, furibundamente en contra de estas propuestas, ni con los centenares de activistas que aparecen al inicio del documental jugándose el tipo para abrir unos cines barceloneses en plena Via Laietana donde se proyectó por primera vez el vídeo. En fin, un ejemplo más de que hasta de hechos como éstos se pueden obtener réditos políticos. Por lo demás, un buen documento audiovisual de imprescindible visionado.





LOS PAÑOLIS DEL MES

Seguimos con esta sección mientras no dejen de llegarnos noticias absurdas y asombrosas como la siguiente: dos presos encarcelados por delitos homofóbicos se han casado en una cárcel británica. Marc Gllatino era hace una década líder de una banda que atacaba a homosexuales en zonas de ligue, hasta que en 2007 se les fue la mano y asesinaron a uno, llamado Malcolm Benfold. Ha mostrado arrepentimiento público (lo cual tiene pinta de ser verídico, ya que no por ello va a conmutársele su cadena perpetua). Este sentimiento no lo comparte su actual pareja, Mikhail Ivan Gllatinov, que en 1997 quedó con Adrian Kaminsk desde un cibercafé y lo estranguló hasta matarlo. La prensa española ha olvidado publicar lo que en medios británicos se remarcó: Gllatinov estuvo en el talego por delitos de abusos sexuales a menores antes del asesinato. Desconocemos si se han casado para tener privilegios carcelarios (aunque no se les permite compartir celda) o porque en verdad se han liado. Las fuentes carcelarias han sido muy cerradas, pero todo apunta a que han decidido explorar su renegado lado gay.

No puedo evitar recordar un estudio realizado en los noventa a hombres heterosexuales: se les hizo un test que les etiquetaba como homófobos o no homófobos. A continuación, se les colocó un medidor de tensión en el pene y se les exhibió porno hetero y porno gay. Ambos grupos se excitaron con el porno hetero, pero los catalogados como homófobos un poco menos. Durante el porno gay, los homófobos se excitaron notablemente más que los no homófobos.

Y es que, sin caer en el fácil cliché hetero de que la homofobia sólo es homosexualidad reprimida, una mala asunción del deseo sexual puede llevar, sin duda, a comportamientos como los de estos seres. Menos odiar(se) y más follar.